

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



ACTA 01/2024

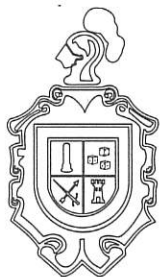
QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las once horas con veintitrés minutos del día miércoles veinticuatro de enero dos mil veinticuatro; estando presentes en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y uno, sesenta y dos y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a iniciar la **QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Lectura y aprobación de las actas relativas a la Quincuagésima Cuarta y Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la fe de erratas de la Plantilla Laboral 2024;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

Esta Foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, JUAN ORTEGA GASCA, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, CORAL VALENCIA BUSTOS y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN.**

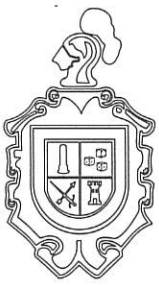
EL **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, hace mención que el **SINDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS**, el **REGIDOR LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ** y el **REGIDOR DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ**, presentaron justificante para la presente sesión.

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que dé lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria.

Esta Foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Posteriormente, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** en el uso de la voz, pone a consideración el orden del día propuesto para el desarrollo de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO informa a las y los integrantes del Ayuntamiento que no se recibieron asuntos generales para esta sesión.

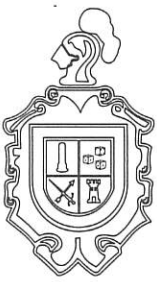
III. En el tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación de las actas relativas a la Quincuagésima Cuarta y Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL somete a consideración del Cuerpo Edilicio, la dispensa de la lectura del acta de las actas relativas a la Quincuagésima Cuarta y Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación

Esta Foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de referencia, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA Y QUINCUAGÉSIMA QUINTA ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En consecuencia, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** somete a consideración del Cuerpo Edilicio, el contenido del acta relativa a la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del contenido del acta de referencia, de la cual resulta el siguiente:

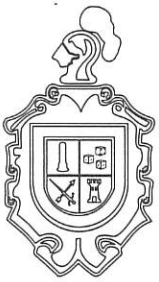
ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En consecuencia, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** somete a consideración del Cuerpo Edilicio, el contenido del acta relativa a la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, concede el uso de la voz al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, refiere que se recibieron observaciones del acta, y se volvió a circular un documento

Esta Foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



donde quedaron impactadas estas observaciones, a fin de que el acta concuerde con lo sucedido en la sesión en referencia.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse más participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del contenido del acta de referencia, de la cual resulta el siguiente:

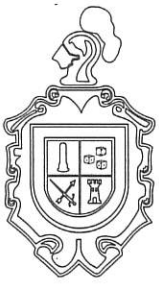
ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

IV. Dentro del cuarto punto del orden del día, se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa a las y los integrantes del Cuerpo Edificio que se recibió en la dependencia a su cargo la siguiente documentación:

1. Escrito de fecha 4 de enero del año 2024, suscrito por el ciudadano Luis González Cortazar, en su carácter de Presidente del Patronato de Bomberos, mediante el cual informa la aplicación de la 2da parcialidad del recurso otorgado en el año 2023 al H. Cuerpo de Bomberos.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado, y solicita que se agregue al apéndice de la presente sesión.

Esta Foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



V. En el desahogo del punto quinto del orden del día, se aborda lo relativo a presentación, discusión y aprobación en su caso de la fe de erratas de la Plantilla Laboral 2024.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracciones IV y V y 87 fracción I de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipio de Guanajuato; artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y artículo 61 fracción II inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tengo a bien someter a discusión para su aprobación la fe de erratas de la Plantilla Laboral 2024, misma que no afecta los montos ni el número de plazas autorizadas previamente por este cuerpo edilicio.

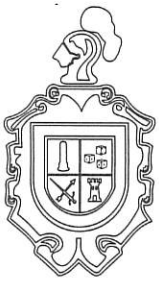
Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación de la fe de erratas de la Plantilla Laboral 2024, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA FE DE ERRATAS DE LA PLANTILLA LABORAL 2024.

VI. En el desahogo del punto sexto del orden del día, referente a los asuntos generales, se informa nuevamente que no se presentaron asuntos generales para ser atendidos en la presente sesión.

VII. Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral séptimo del orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR**

Esta Foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, quien agradece a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento su presencia y siendo las once horas con veintinueve minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro se declara terminada la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato 2021-2024.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-
2024**

Julio César Ernesto Prieto Gallardo
Presidente Municipal

Alma Angélica Berrones Aguayo
Síndico

Gerardo José Aguirre Cortés
Síndico

Mónica del Carmen Pérez López
Regidora

Iván Alejandro Gordillo Becerra
Regidor

Dulce Daneira González Vega
Regidora

Juan Ortega Gasca
Regidor

Esta Foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



[Firma]
Mayra Edith Gutiérrez Vázquez

Regidora

[Firma]
Luis Adrián Peña Gómez

Regidor

[Firma]
Michelle Alcocer Carrillo

Regidora

[Firma]
Iván Israel Casillas Albéjar

Regidor

[Firma]
María Guadalupe Arredondo

Hernández

Regidora

[Firma]
Diego Calderón Martínez

Regidor

[Firma]
Coral Valencia Bustos

Regidora

[Firma]
Teresa de Jesús Segovia Salmerón

Regidora

[Firma]
Jesús Guillermo García Flores

Secretario del H. Ayuntamiento

QUINGUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DOS MIL VEINTIUNO DOS MIL VEINTICUATRO, DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Esta Foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]